



CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CÁNTABRICO, O.A.



PLAN HIDROLÓGICO 2022 - 2027
Demarcación Hidrográfica Cantábrico Oriental

Programa de Medidas y Normativa

19 de julio de 2021



webinar.ori@chcantabrico.es

- Aborda **18 temas importantes**, estructurados en 4 grandes grupos de objetivos.
- Cada tema se desarrolla con la misma estructura:
 - Descripción de la problemática y enfoque general.
 - Plan de actuaciones. Características y contenido de las distintas líneas de actuación planteadas.
 - Inversiones.
- El PdM incluye un **apéndice con las medidas concretas**, y sus datos fundamentales, entre ellos:
 - Localización general.
 - Carácter de la medida.
 - Inversión en el horizonte.
 - Entidades responsables de la medida.

Grupo	Temas Importantes	
I. Cumplimiento de objetivos medioambientales	1	Contaminación de origen urbano
	2	Contaminación puntual por vertidos industriales
	3	Contaminación difusa
	4	Otras fuentes potenciales de contaminación
	5	Alteraciones morfológicas
	6	Caudales ecológicos
	7	Especies alóctonas e invasoras
	8	Protección de hábitat y especies asociadas a zonas protegidas
II. Atención de las demandas y racionalidad del uso	9	Abastecimiento urbano y a la población dispersa
	10	Adaptación a las previsiones del cambio climático
	11	Otros usos del agua
	12	Aspectos económicos y recuperación de costes de los servicios del agua
III. Seguridad frente a fenómenos extremos	13	Inundaciones
	14	Sequías
	15	Otros fenómenos adversos
IV. Conocimiento y gobernanza	16	Coordinación entre administraciones
	17	Mejora del conocimiento
	18	Sensibilización, formación y participación pública

Programa de Medidas



Plan Hidrológico

- Esquema de Temas Importantes
- Informes de seguimiento del plan vigente

Otras planificaciones hídricas

- Plan de Gestión del Riesgo de Inundación
- Planes Especiales de Sequía

Escenarios de cambio climático

Red Natura 2000

- Planes de Gestión de la RN2000

Estrategias relacionadas

- Estrategias europeas: Pacto verde europeo
- Otras estrategias estatales, autonómicas o locales

ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS Y CRITERIOS

- Horizonte 2022-2027.
- Realista.
- Orientado a la mitigación de las presiones significativas.
- Sobre la base de consenso e integración de políticas sectoriales.

Programa de Medidas



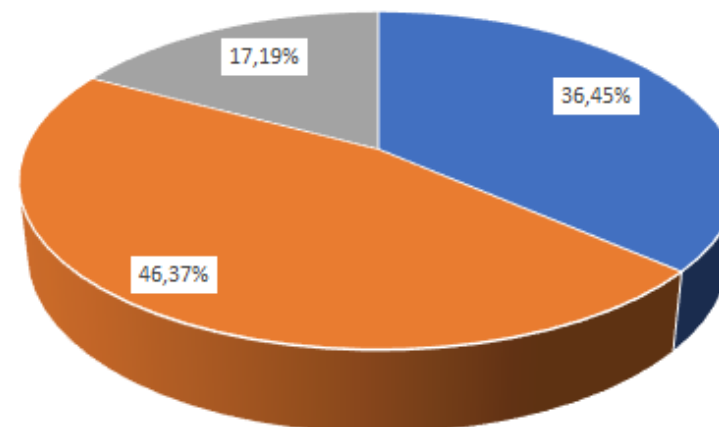
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.



Objetivos	Horizonte 2027	
	Inversión (M€)	%
I. Cumplimiento de los objetivos medioambientales	263,3	57%
II. Atención a las demandas y la racionalidad del uso	63,6	14%
III. Seguridad frente a fenómenos extremos	104,5	23%
IV. Gobernanza y conocimiento	32,6	7%
TOTAL	464,0	100%

RESUMEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS



■ Administración General del Estado ■ Gobiernos Autónomos ■ Otras administraciones

Programa de Medidas



Grupo	Temas Importantes	
I. Cumplimiento de objetivos medioambientales	1	Contaminación de origen urbano
	2	Contaminación puntual por vertidos industriales
	3	Contaminación difusa
	4	Otras fuentes potenciales de contaminación
	5	Alteraciones morfológicas
	6	Caudales ecológicos
	7	Especies alóctonas e invasoras
	8	Protección de hábitat y especies asociadas a zonas protegidas
II. Atención de las demandas y racionalidad del uso	9	Abastecimiento urbano y a la población dispersa
	10	Adaptación a las previsiones del cambio climático
	11	Otros usos del agua
	12	Aspectos económicos y recuperación de costes de los servicios del agua
III. Seguridad frente a fenómenos extremos	13	Inundaciones
	14	Sequías
	15	Otros fenómenos adversos
IV. Conocimiento y gobernanza	16	Coordinación entre administraciones
	17	Mejora del conocimiento
	18	Sensibilización, formación y participación pública

webinar.ori@chcantabrico.es

Contaminación de origen urbano



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.



Bilbao, 1965



Bilbao, 1980



Sestao, 1976



© FOAT, S.L.

Contaminación de origen urbano



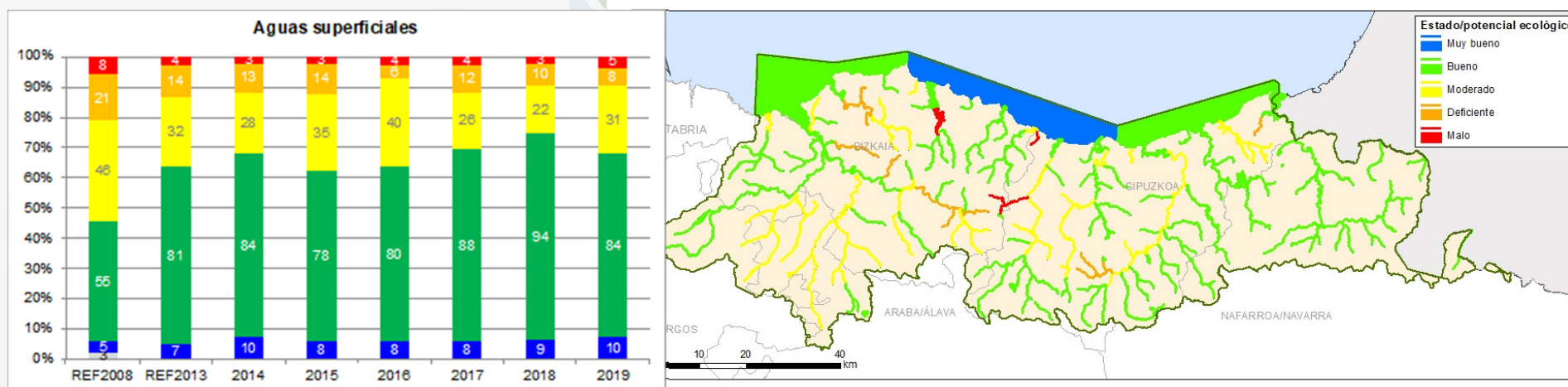
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.



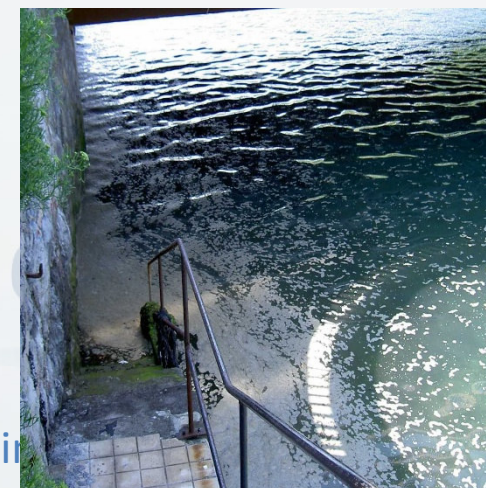
DIAGNÓSTICO

La implantación de redes de saneamiento y las infraestructuras de depuración ha **mejorado el estado de las masas de agua en los últimos años**. Sin embargo, en muchas masas de agua superficiales aún no se alcanzan los objetivos medioambientales. En los últimos años la evolución positiva se ha ralentizado.



En cada masa de agua se han identificado los indicadores que fallan y las presiones responsables:

- Los vertidos urbanos insuficientemente depurados siguen siendo uno de los principales problemas en las masas de agua que aún no cumplen objetivos.
- Los impactos más intensos se dan en zonas con carencia de infraestructuras.
- Hay zonas con saneamiento y depuración que tampoco alcanzan los objetivos de la DMA.



Contaminación de origen urbano



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A. Implantación de nuevas infraestructuras de depuración

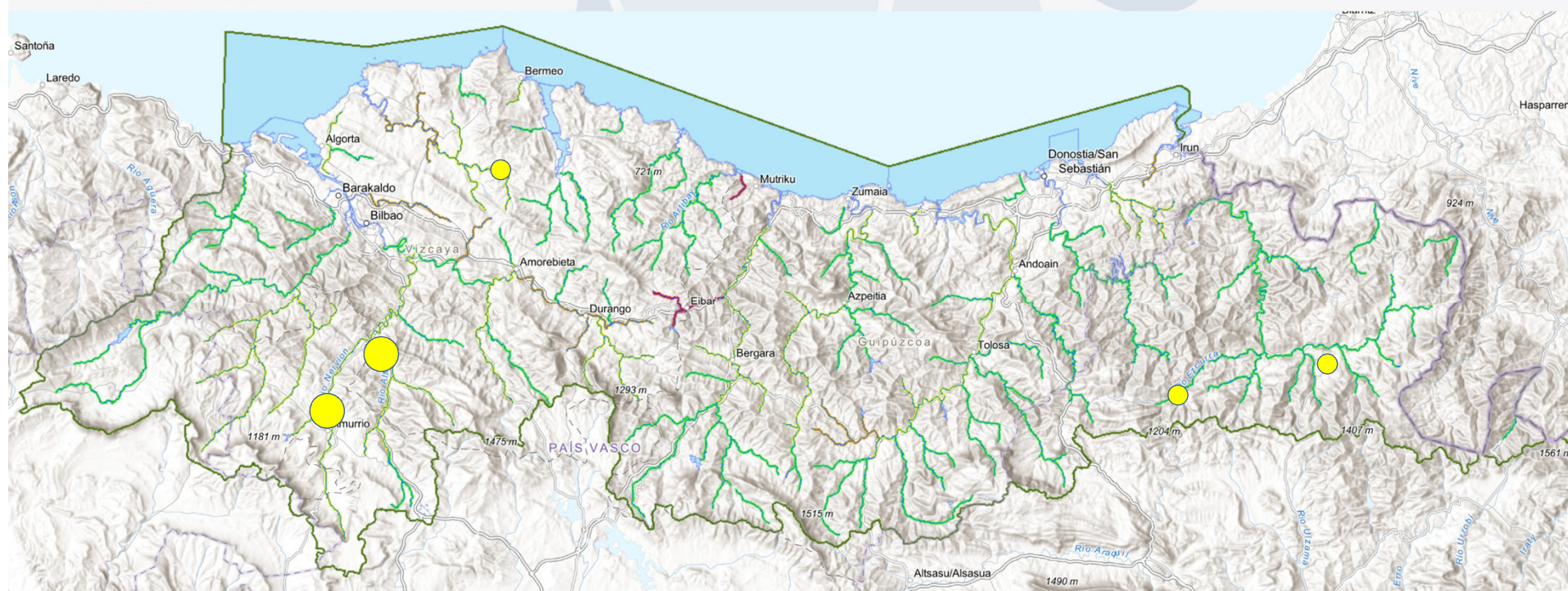
Prioritario completar la red de infraestructuras básicas de depuración, especialmente las relacionadas con incumplimientos de la Directiva de aguas residuales urbanas.

Inversiones más relevantes

- EDAR Basaurbe. 14 M€.
- EDAR Markijana. 14 M€.

Otras inversiones destacables

- Tratamiento aguas residuales Ezkurra y Ziga.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

B. Mejora de sistemas de saneamiento y depuración existentes

- Mejoras en depuradoras existentes para el cumplimiento de los requisitos de las Directivas de aguas residuales urbanas y Marco del Agua.
- Conexiones de vertidos existentes en trama urbana a los sistemas de saneamiento generales. Estos vertidos constituyen una presión significativa en muchas masas de agua de la demarcación.

Inversiones más relevantes

- EDAR Galindo. Renovación T. Primario. 33 M€.
- Remodelación de la EDAR Loiola. 15 M€.

Otras inversiones destacables

- Adecuación EDAR Atalerreka.
- Reforma EDAR Arriandi.
- Remodelaciones de EDAR Zubieta, Zugarramurdi y Etxalar.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

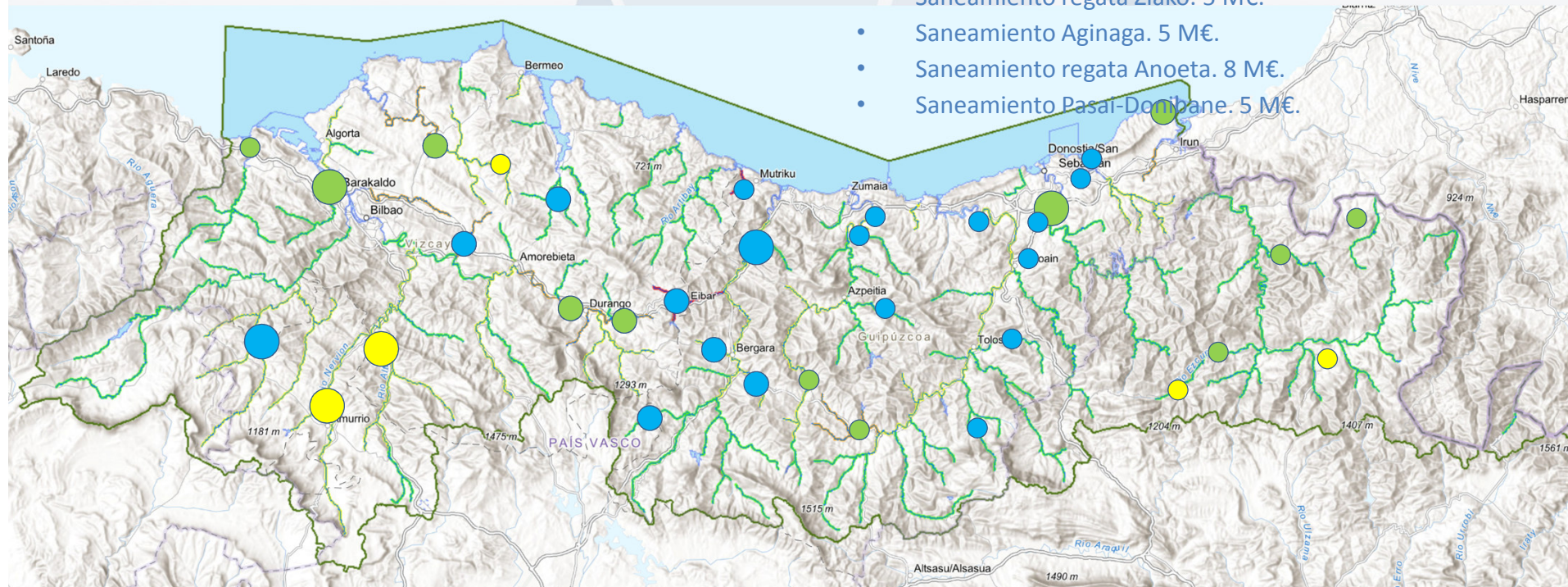
C. Nuevos colectores de saneamiento

Numerosas medidas, buena parte de ellas ya incluidas en el ciclo anterior pero aún no terminadas o materializadas.

Necesarias para que determinadas masas de agua alcancen sus objetivos medioambientales.

Inversiones más relevantes

- Colectores Alto Nerbioi. 31 M€.
- Colector Mukika-Gernika. 12 M€.
- Saneamiento regata Mijoa. 3 M€.
- Saneamiento Elgeta. 3 M€.
- Colector Ermua-Mallabia. 3 M€.
- Saneamiento Mendaro. 10 M€.
- Saneamiento Oikia y Aizarnazabal. 6 M€.
- Saneamiento Errezil. 3 M€.
- Saneamiento Zelai. 4 M€.
- Saneamiento regata Ziako. 5 M€.
- Saneamiento Aginaga. 5 M€.
- Saneamiento regata Anoeta. 8 M€.
- Saneamiento Pasai-Domibane. 5 M€.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

D. Medidas para el control de desbordamientos

En este ciclo de planificación cobran importancia las acciones encaminadas a disminuir los impactos producidos por los desbordamientos de los sistemas de saneamiento y depuración sobre las masas de agua y las zonas protegidas (zonas de baño).

- Inventarios y control de desbordamientos.
- Tanques de tormenta.
- Separación de pluviales.
- Sistemas urbanos de drenaje sostenible.



E. Otras medidas de saneamiento y depuración

- Estudios sobre contaminantes emergentes.
- Reducción de contaminación en origen.
- Disponibilidad de información en continuo.
- Acciones sensibilización y concienciación.

CONTAMINANTES EMERGENTES



MEDICAMENTOS



PINTURAS Y BARNICES



PRODUCTOS
HIGIENE PERSONAL



DETERGENTES

Alteraciones morfológicas



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.



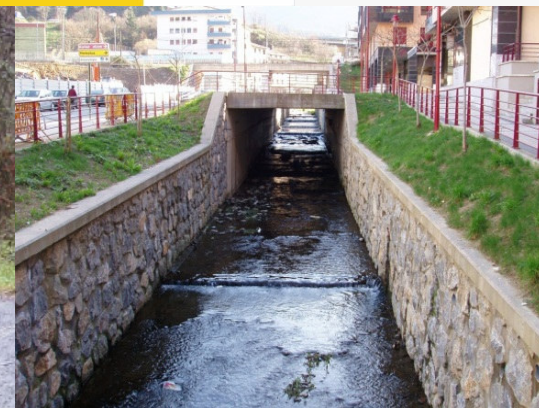
webinar.ori@hcantabrico.es

Alteraciones morfológicas



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

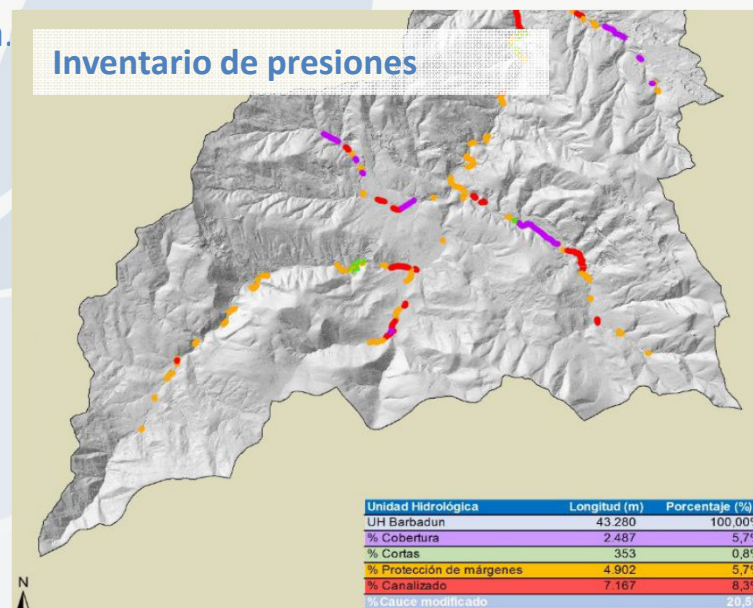
CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.



DIAGNÓSTICO

- La alteración morfológica de las masas de agua superficiales es uno de los problemas más graves y extendidos en el medio acuático de la demarcación. En algunos casos la alteración ha sido de tal magnitud que las medidas necesarias para la reversión son inviables en la práctica. Implica la designación de masas de agua muy modificadas.
- La actualización detallada del inventario de presiones indica una cierta **contención de la alteración longitudinal** con respecto al primer ciclo de planificación (diagnóstico 2002).
- Mejora general de la vegetación de ribera** (cobertura y altura), si bien en conjunto su estado sigue siendo claramente insuficiente.
- Se han permeabilizado en los últimos años numerosos obstáculos longitudinales, pero el trabajo pendiente es ingente.

Inventario de presiones



Incremento de cobertura arbórea (comparativa vuelos LIDAR)



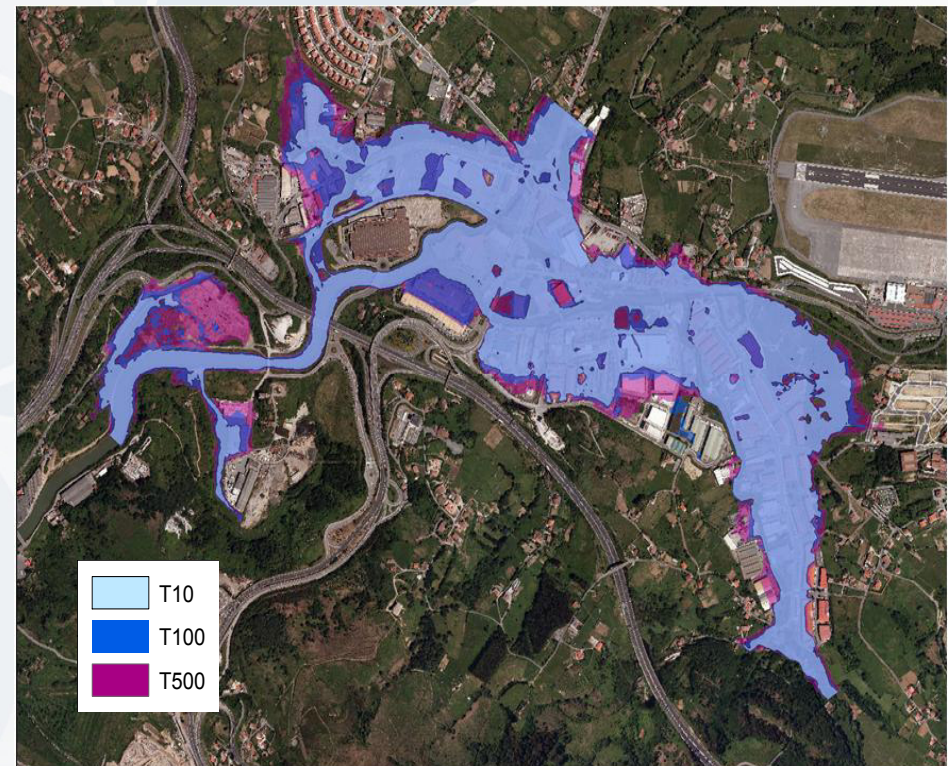
LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A. Medidas de protección de las masas de agua superficiales frente al deterioro morfológico.

El freno del deterioro morfológico como la gran prioridad: Impedir deterioro adicional y preservar los valores de los tramos que aún conservan condiciones de naturalidad.

Instrumento: Gestión del Dominio Público.
Aplicación de las Normativa generales y del plan hidrológico.

- **Ordenación de usos, en particular en zonas inundables**, apartando del cauce los nuevos desarrollos. A la vez que se garantizan nuevos usos seguros, se consigue preservar las condiciones de las zonas no alteradas.
- **Requisitos para obras de protección frente a inundaciones:**
 - Solo en áreas urbanas consolidadas.
 - Diseño compatible, o incluso alineado, con los objetivos ambientales de las masas de agua (dobles cauces, zonas de expansión, sustitución de puentes, etc.).



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

B. Restauración y rehabilitación de riberas fluviales y humedales interiores.

Impulsar la mejora ambiental de las masas de agua superficiales continentales, priorizando las zonas de mayor interés (RN2000 y otras zonas protegidas), de forma coordinada entre las administraciones.

- Abordar proyectos de restauración de cierta envergadura que permitan avanzar en el cumplimiento de los objetivos ambientales.

Sinergias con las obras de protección frente a inundaciones.



BAKIO (Bizkaia)



Zona marismal



Bosque fluvial

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

B. Restauración y rehabilitación de riberas fluviales y humedales interiores.

Impulsar la mejora ambiental de las masas de agua superficiales continentales, priorizando las zonas de mayor interés (RN2000 y otras zonas protegidas), de forma coordinada entre las administraciones.

- Abordar proyectos de restauración de cierta envergadura que permitan avanzar en el cumplimiento de los objetivos ambientales.

Sinergias con las obras de protección frente a inundaciones: Soluciones Basadas en la Naturaleza.

- Incremento del número de actuaciones de menor entidad (eliminación de muros, motas, etc.), en ocasiones favorecidas por situaciones de oportunidad, que progresivamente están conduciendo a una mejora de las condiciones morfológicas y de la naturalidad de las masas de agua.



Nerbioi en
Amurrio



Oiartzun en
Errenteria

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

C. Restauración y rehabilitación de estuarios y zonas costeras. Impulsar la mejora ambiental de las masas de agua de transición y costeras, priorizando las zonas de mayor interés (RN2000 y otras zonas protegidas), de forma coordinada entre las administraciones.

D. Eliminación o adecuación de azudes.

- Programas para la mejora de la continuidad longitudinal promovidos por distintas administraciones de la demarcación.
- Impulso a los trabajos de permeabilización de azudes en desuso, de forma compatible con las políticas de protección de patrimonio cultural, y en uso.
- Adopción en toda la demarcación de criterios de priorización que maximicen la relación coste-beneficio de las actuaciones.



Abastecimiento urbano



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.

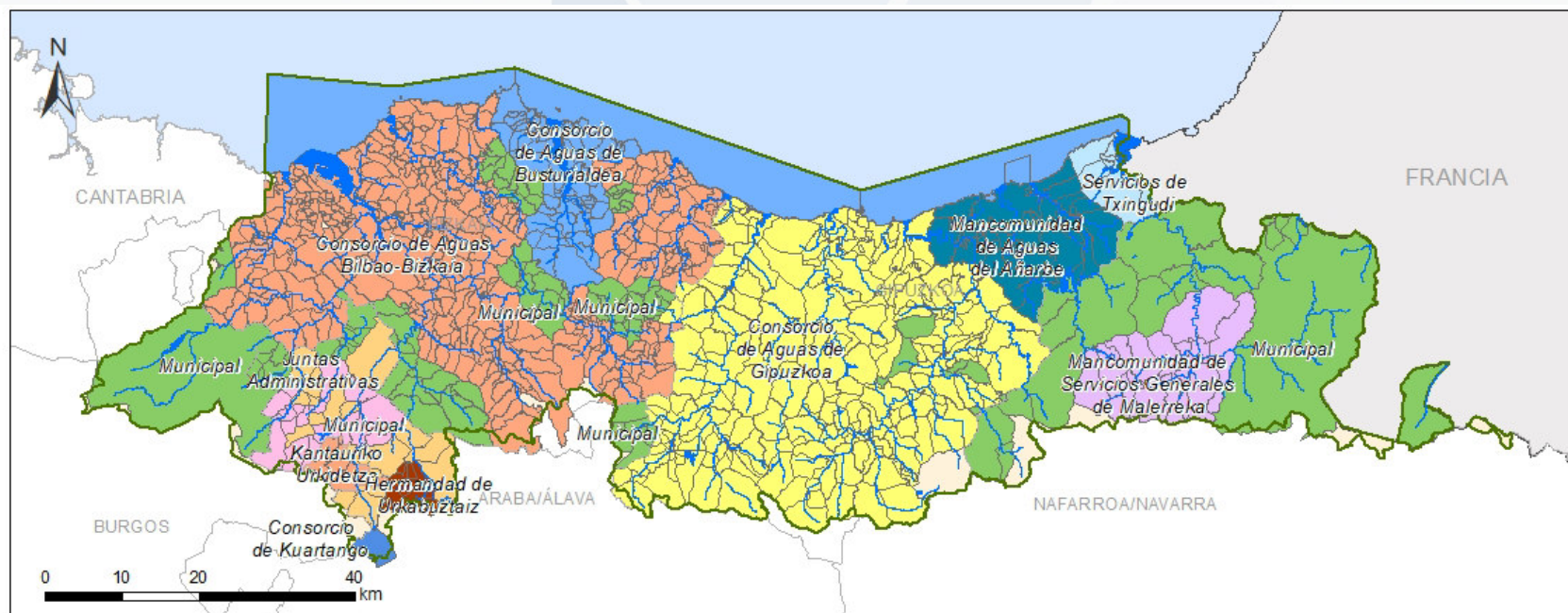


Embalse de Ullibarri. 1990

DIAGNÓSTICO

Casi todos los sistemas de abastecimiento urbano de la demarcación cumplen con los criterios de garantía, tanto en situación actual como en horizontes futuros. La mayor parte de las masas de agua cumplen con el régimen de caudales ecológicos.

- Numerosas actuaciones de refuerzo de infraestructuras en los últimos años.
- Reducción de consumos en casi todos los sistemas de abastecimiento (mejora del rendimiento de las redes).
- Gestión racional de fuentes de abastecimiento (curvas de garantía del Sistema Zadorra).
- Existencia de entes gestores de abastecimiento con capacidad técnica, económica y de gestión sirviendo a la mayor parte de la población de la demarcación.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

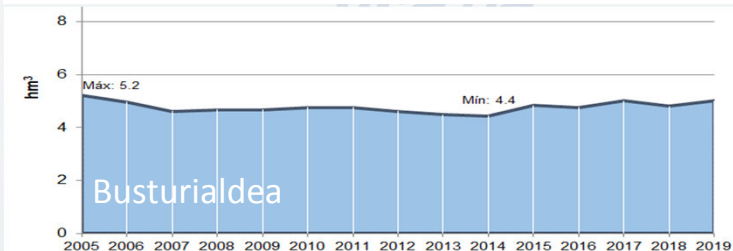
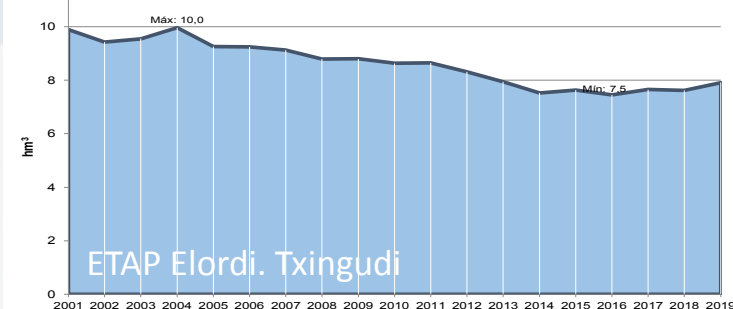
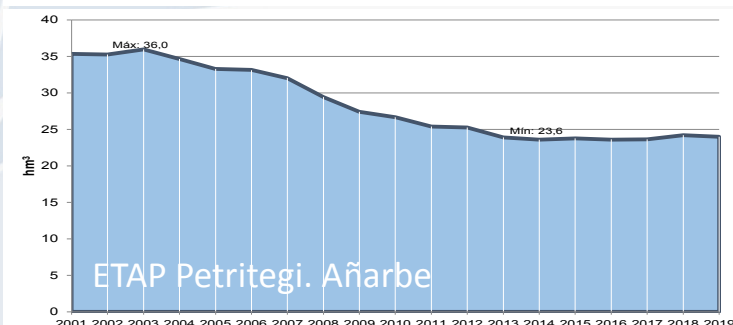
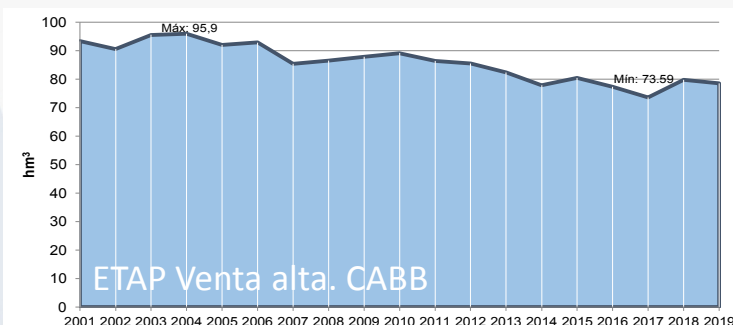
A. Mejora de la eficiencia en sistemas de abastecimiento

Medidas de diversa índole, muchas de ellas en marcha.

- Desarrollo de **planes de gestión de la demanda** y reducción de incontrolados, especialmente en aquellos sistemas en los que estas tareas no se han desarrollado con la suficiente profundidad y alcance.
- Continuar con el impulso a la **mejora de la estructura organizativa** de los entes gestores de los servicios del agua, potenciando la gestión integral del ciclo urbano del agua (alta y baja).

Los entes gestores de abastecimiento y saneamiento de la demarcación SON CLAVE PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS EN MATERIA DE AGUAS.

- Mejora en el **conocimiento de los escenarios climáticos futuros** y de las necesidades de mitigación que se pueden plantear en relación con el servicio de las demandas de abastecimiento.
- En Euskadi el desarrollo del **Reglamento Marco del ciclo integral del agua** de uso urbano del País Vasco.



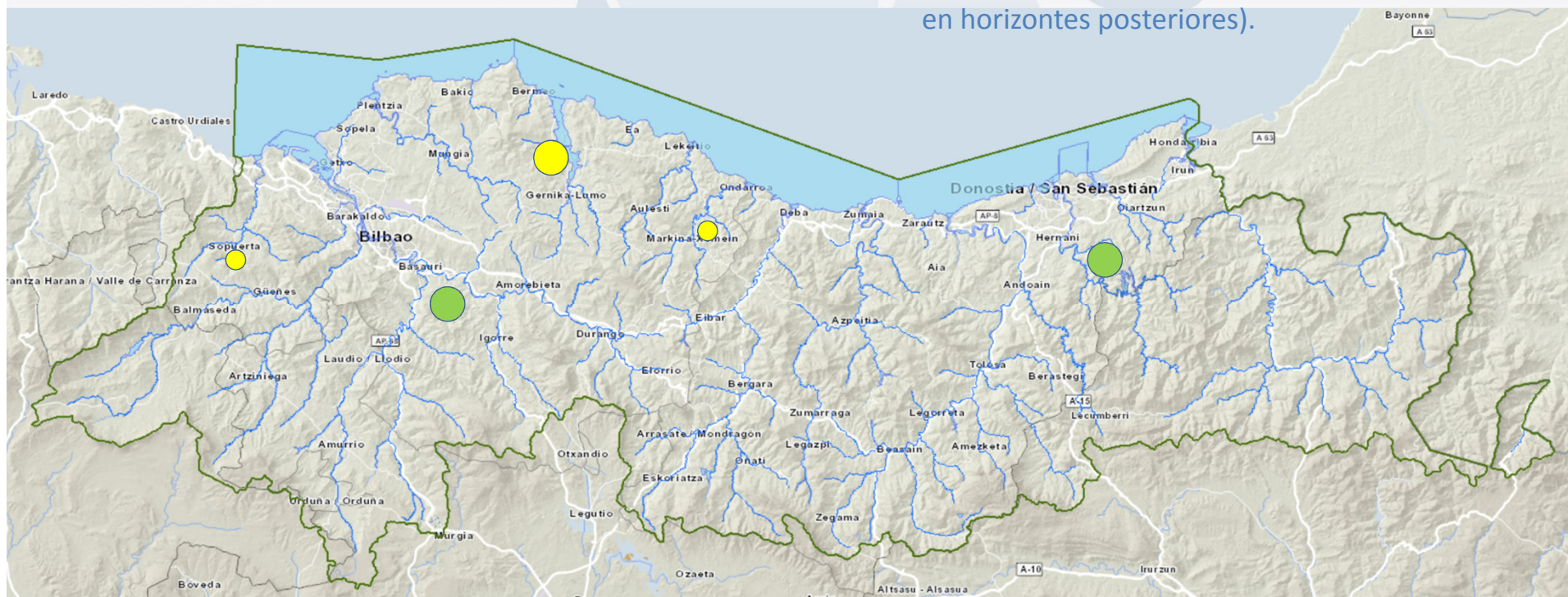
LÍNEAS DE ACTUACIÓN

B. Nuevas infraestructuras de abastecimiento o refuerzo de las existentes

- Falta de garantía de abastecimiento o caudales ecológicos.
- Actuaciones estratégicas para reducir la vulnerabilidad de los sistemas de abastecimiento frente a roturas y accidentes.

Inversiones más relevantes

- Desarrollo de las obras del PAT de abastecimiento de Urdaibai. Actuaciones prioritarias. 20 M€.
- Conducción alternativa al Canal Bajo de Añarbe. 20 M€ (4 M€ en horizontes posteriores)
- Inicio trabajos Incremento de garantía en el sistema de suministro del CABB. 2 M€ (213 M€ en horizontes posteriores).



Inundaciones



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CANTÁBRICO, O.A.



DIAGNÓSTICO

Las inundaciones son el riesgo natural que mayores daños ha provocado históricamente en la DH del Cantábrico Oriental, tanto materiales como en pérdida de vidas humanas. **El mayor reto en la planificación de esta demarcación es reducir el riesgo de inundación** y, a la par, lograr la mayor compatibilidad posible con la mejora de las condiciones morfológicas de las masas de agua superficiales.



DIAGNÓSTICO

Las inundaciones son el riesgo natural que mayores daños ha provocado históricamente en la DH del Cantábrico Oriental, tanto materiales como en pérdida de vidas humanas. **El mayor reto en la planificación de esta demarcación es reducir el riesgo de inundación** y, a la par, lograr la mayor compatibilidad posible con la mejora de las condiciones morfológicas de las masas de agua superficiales.

Planteamiento de medidas incluido en el PGRI, que se elabora en paralelo al PH. Fundamentos:

- **Análisis integral** y detallado de la peligrosidad y del riesgo de inundación.

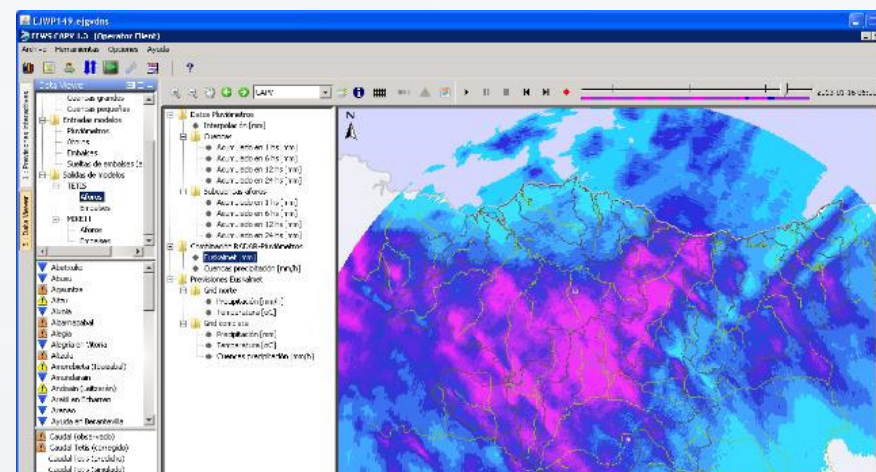
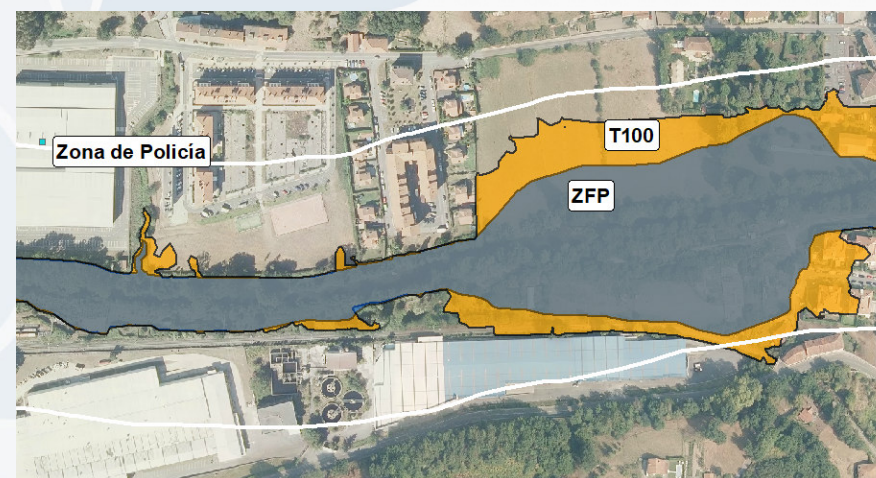


DIAGNÓSTICO

Las inundaciones son el riesgo natural que mayores daños ha provocado históricamente en la DH del Cantábrico Oriental, tanto materiales como en pérdida de vidas humanas. **El mayor reto en la planificación de esta demarcación es reducir el riesgo de inundación** y, a la par, lograr la mayor compatibilidad posible con la mejora de las condiciones morfológicas de las masas de agua superficiales.

Planteamiento de medidas incluido en el PGRI, que se elabora en paralelo al PH. Fundamentos:

- **Análisis integral** y detallado de la peligrosidad y del riesgo de inundación.
- **Medidas no estructurales:**
 - Prevenir un incremento del riesgo (ordenación del territorio)
 - Mejorar la preparación ante un evento de avenidas (sistemas de alerta y Protección Civil).

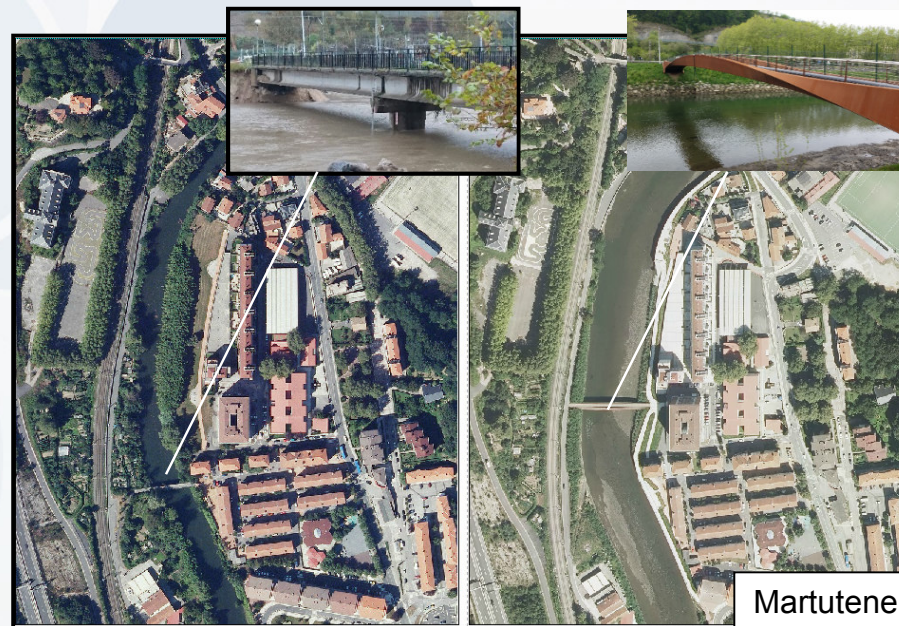


DIAGNÓSTICO

Las inundaciones son el riesgo natural que mayores daños ha provocado históricamente en la DH del Cantábrico Oriental, tanto materiales como en pérdida de vidas humanas. **El mayor reto en la planificación de esta demarcación es reducir el riesgo de inundación** y, a la par, lograr la mayor compatibilidad posible con la mejora de las condiciones morfológicas de las masas de agua superficiales.

Planteamiento de medidas incluido en el PGRI, que se elabora en paralelo al PH. Fundamentos:

- **Análisis integral** y detallado de la peligrosidad y del riesgo de inundación.
- **Medidas no estructurales:**
 - Prevenir un incremento del riesgo (ordenación del territorio)
 - Mejorar la preparación ante un evento de avenidas (sistemas de alerta y Protección Civil).
- **Medidas estructurales** destinadas a proteger las zonas de mayor riesgo. Justificadas, Priorizadas, Diseño ambiental.

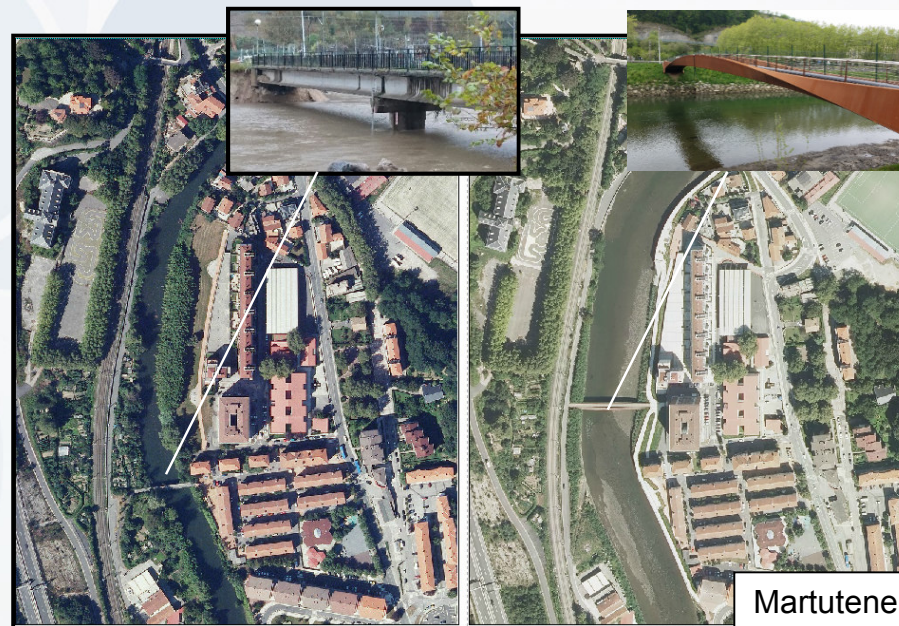


DIAGNÓSTICO

Las inundaciones son el riesgo natural que mayores daños ha provocado históricamente en la DH del Cantábrico Oriental, tanto materiales como en pérdida de vidas humanas. **El mayor reto en la planificación de esta demarcación es reducir el riesgo de inundación** y, a la par, lograr la mayor compatibilidad posible con la mejora de las condiciones morfológicas de las masas de agua superficiales.

Planteamiento de medidas incluido en el PGRI, que se elabora en paralelo al PH. Fundamentos:

- **Análisis integral** y detallado de la peligrosidad y del riesgo de inundación.
- **Medidas no estructurales:**
 - Prevenir un incremento del riesgo (ordenación del territorio)
 - Mejorar la preparación ante un evento de avenidas (sistemas de alerta y Protección Civil).
- **Medidas estructurales** destinadas a proteger las zonas de mayor riesgo. Justificadas, Priorizadas, Diseño ambiental.
- **Máxima coordinación e imbricación** entre planes: Estrategias y soluciones; Estructura documental; Tramitación.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A. Medidas de Prevención. Engloban la vulnerabilidad del territorio mediante la relación de zonas inundables con la peligrosidad del fenómeno.

- A1. Ordenación territorial y urbanismo.
- A2. Medidas para adaptar elementos situados en zonas inundables.
- A3. Mejora del conocimiento para la prevención.
- A4. Programa de mantenimiento y conservación de cauces.
- A5. Programa de mantenimiento y conservación del litoral.



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

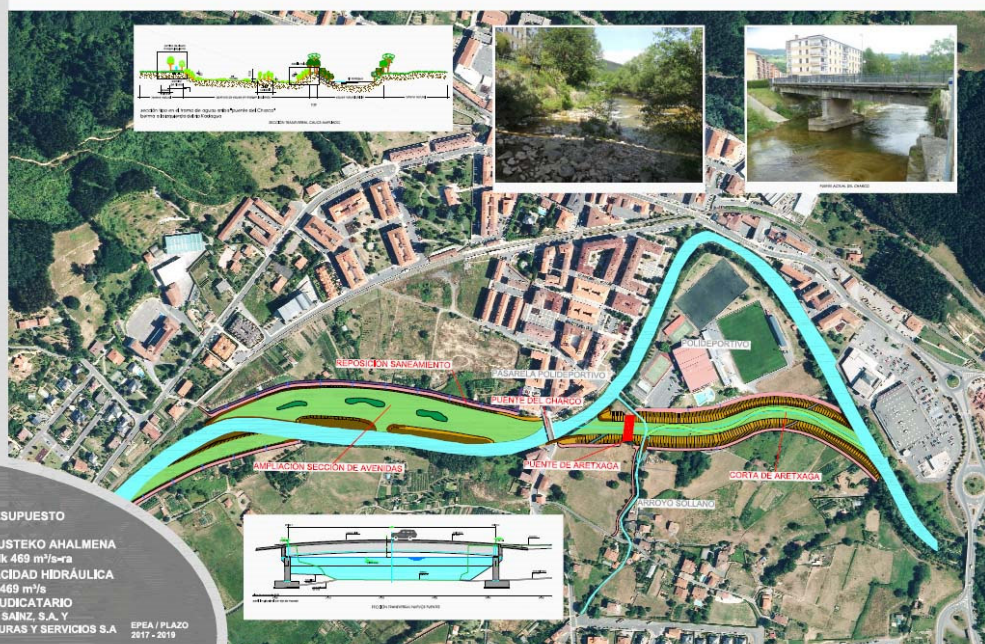
B. Medidas de Protección. Encaminadas a la reducción de la peligrosidad de las crecidas en las distintas áreas en riesgo, bien mediante la reducción de los caudales circulantes o bien mediante la disminución de las superficies afectadas.

- B1. Restauración hidrológico-forestal
- B2. Restauración fluvial
- B3. Normas de gestión de la explotación de embalses
- B4. Mejora del drenaje de infraestructuras lineales
- B5. Medidas estructurales



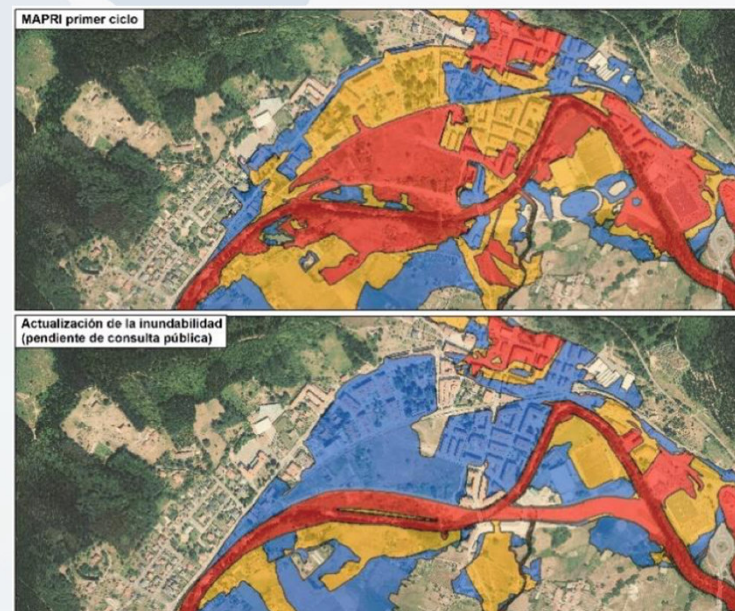
ZALLA UDALERRIKO MIMETIZ ALDEA CADAGUA IBAIAREN UHOLDEETATIK BABESBETEKO PROIEKTUA

PROYECTO DE DEFENSA CONTRA INUNDACIONES DEL RIO CADAGUA A SU PASO POR MIMETIZ, EN EL MUNICIPIO DE ZALLA (BIZKAIA).



LUZERA / LONGITUD
1100 m
AURREKONTUA / PRESUPUESTO
4.309.823,95 €
IBAI TARTEAN URA HUSTEKO AHALMENA
BKOZTUTUKO DA: 2468lt 469 m³/s-ra
SE DUPLICA LA CAPACIDAD HIDRÁULICA
DEL CAUCE DE 246 A 469 m³/s
ESLEIPENDUNA / ADJUDICATARIO
EXCAVACIONES VDA. DE SAINZ, S.A. Y
GAMAZ INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.

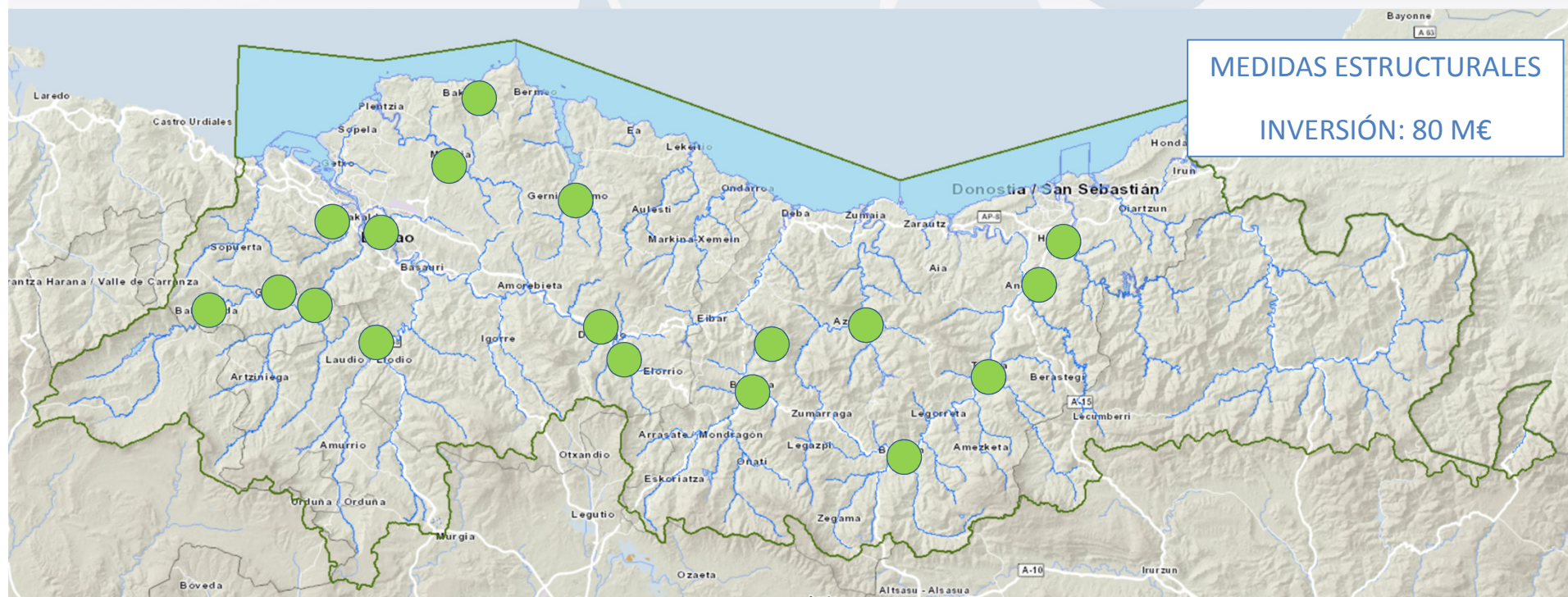
EPEA / PLAZO
2017 - 2019



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

B. Medidas de Protección. Encaminadas a la reducción de la peligrosidad de las crecidas en las distintas áreas en riesgo, bien mediante la reducción de los caudales circulantes o bien mediante la disminución de las superficies afectadas.

- B1. Restauración hidrológico-forestal
- B2. Restauración fluvial
- B3. Normas de gestión de la explotación de embalses
- B4. Mejora del drenaje de infraestructuras lineales
- B5. Medidas estructurales



LÍNEAS DE ACTUACIÓN

D. Medidas de Recuperación. Son aquellas destinadas a devolver al territorio afectado a la normalidad lo antes posible, así como a identificar aspectos a mejorar en la gestión del riesgo .

- D1. Obras de emergencia para reparación de infraestructuras
- D2. Promoción de seguros
- D3. Evaluación de las lecciones aprendidas



El Seguro de Riesgos Extraordinarios

En España es obligatorio extender la cobertura de la mayoría de los seguros de bienes, de vida y accidentes y de pérdida de beneficios para cubrir los daños causados por los llamados "riesgos extraordinarios", que pueden producirse por fenómenos naturales o por hechos de violencia política o social, como el terrorismo.



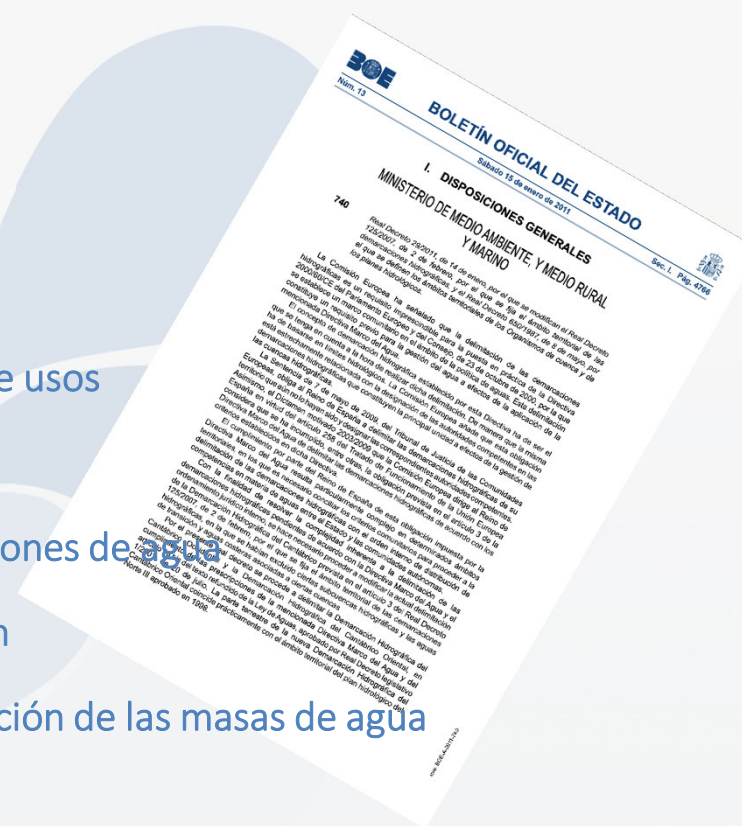
Si la cobertura de esos riesgos, total o parcialmente, no la realiza la compañía aseguradora privada que emite la póliza original, los riesgos extraordinarios los cubre el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), empresa pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Con diferencia, éste es el caso más común.

Criterios generales y aspectos destacables

- **Adaptada a los problemas y retos específicos de la demarcación, con el fin de permitir** la gestión de las aguas dirigida a hacer frente a los retos existentes.
- **Mantiene el carácter** de la Normativa del Plan Vigente.
- **Simplificación:**
 - Nueva estructura, más clara, y reducción de articulado.
 - Simplificación de determinados contenidos debido, bien a la existencia de nuevas disposiciones generales (gestión del riesgo de inundación), bien al traslado de estos contenidos a apéndices (asignación de recursos, descripción de sistema de explotación).
 - Simplificación de la tramitación administrativa de determinadas actuaciones de importancia menor, pero muy frecuentes en la demarcación (mejorar tiempos de respuesta de las administraciones a la ciudadanía y optimización de sus recursos).
- Incorporación de **nuevas facetas o refuerzo** de algunas de las ya existentes:
 - Distintos aspectos relacionados con vertidos (conexión de vertidos en trama urbana, rendimiento de depuración en poblaciones inferiores a 2.000 eh, etc.)
 - Mecanismos de colaboración interinstitucional (políticas urbanísticas) para la resolución de problemas de inundabilidad.
- **Revisión integral de contenidos:** definición de masas de agua, asignación de recursos, caudales ecológicos, Registro de Zonas Protegidas, etc.

ESTRUCTURA DE LA NORMATIVA

- CAPÍTULO PRELIMINAR
- CAPÍTULO I. Definición de las masas de agua
- CAPÍTULO II: Criterios de prioridad y compatibilidad de usos
- CAPÍTULO III. Régimen de caudales ecológicos
- CAPÍTULO IV. Asignación y reserva de recursos. Dotaciones de agua
- CAPÍTULO V. Zonas protegidas. Régimen de protección
- CAPÍTULO VI: Objetivos medioambientales y modificación de las masas de agua
- CAPÍTULO VII: Medidas de protección de las aguas
- CAPÍTULO VIII. Programa de medidas
- CAPÍTULO IX: Organización y procedimiento para hacer efectiva la participación pública
- CAPÍTULO X: Seguimiento del plan hidrológico
- 16 APÉNDICES





CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL CÁNTABRICO, O.A.



PLAN HIDROLÓGICO 2022 - 2027
Demarcación Hidrográfica Cantábrico Oriental

Programa de Medidas y Normativa

19 de julio de 2021



webinar.ori@chcantabrico.es